

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO





Denominación de la asignatura:

Organización de las Elecciones

Clave:	S	emestre:	Orien	tación:	Número de Créditos:	
	10º	Semestre	Derecho	Electoral	6	
Carácter:		Ho Teóricas	ras Prácticas	Horas por se	Horas por semana Horas por seme	
Optativa de elecció	ón	3	0	3		48
Modalidad		Tipo		Durad	ción del	curso
Curso		Teórica		S	Semestra	al
	S	Seriación indica	tiva u obligator	ria antecedente):	

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Al término de éste, el alumno analizará la naturaleza jurídica del Registro Federal de Electores, sus procedimientos, la geografía electoral del país, así como las actividades de los sujetos que intervienen en la conformación y actualización de los instrumentos registrales; analizará las organizaciones políticas, su registro, sus derechos y obligaciones; identificará la naturaleza del proceso electoral; diferenciará cada una de las etapas que lo integran, actos, actividades, plazos, órganos y demás lineamientos institucionales bajo los cuales se opera el proceso electoral en México.

	Hor	Horas	
Temario	Teóricas	Prácticas	
Unidad 1 El registro federal de electores	9	0	
1.1 Naturaleza jurídica y procedimientos del Registro			

Federal de Electores.		
1.1.1 Introducción.		
1.1.2 Instrumentos del Registro Federal de	Electores.	
1.1.3 Catálogo Electoral.		
1.1.3.1 Padrón Electoral.		
1.1.3.2 Listados nominales de electores.		
1.1.3.3 Credencial para Votar con Fotografía	l.	
1.1.4 Modificación y actualización del Regi	stro Federal de	
Electores.		
1.1.5 Derecho registral y derecho a la priva	acidad.	
1.2 Geografía electoral.		
1.2.1 Conceptos generales.		
1.2.2 Geografía electoral y votación.		
1.2.3 Seccionamiento electoral.		
1.2.4 Distritación electoral.		
1.2.5 Circunscripciones plurinominales.		
1.2.6 Circunscripción nacional.		
1.3 Sujetos participantes.		
1.3.1 Instituto Federal Electoral.		
1.3.2 Partidos políticos.		
1.3.3 Ciudadanos.		
1.3.4 Tribunal Electoral del Poder Judicial	de la Federación.	
1.3.5 Otras autoridades.	ao la Fodoración.	
1.0.0 Otrae adioridades.		
Unidad 2. Organizaciones políticas		
omada zi organizaciones ponticas		
2.1 Agrupaciones políticas nacionales.		
2.1.1 Concepto.		
2.1.1.1 Asociaciones políticas.		
2.1.1.2 Organizaciones no gubernamentales		
2.1.1.3 Agrupaciones políticas nacionales.		
2.1.2 Constitución.		
2.1.2.1 Plazos.		
2.1.2.2 Derechos.		
2.1.3 Obligaciones.		
2.1.3.1 Financiamiento.		
2.1.4 Pérdida del registro.		
2.1.4.1 Perfil y tipología.		
, , ,		
2.2 Partidos políticos. 2.2.1 Geografía política.		
2.2.2 Constitución.	9	0
2.2.3 Derechos: de orden público y privado	,	
2.2.3.1 Derechos de orden público y privado 2.2.3.1	<i>'</i> '	
2.2.3.1 Defectios de orden público. 2.2.3.2 Los estrictamente electorales.		
2.2.3.2 Los estrictamente electorales. 2.2.3.3 Las prerrogativas institucionales.		
2.2.3.4 En materia de radio y televisión.		
2.2.3.5 En materia de radio y television.		
2.2.3.6 Financiamiento.		
2.2.3.7 Financiamiento público.		
2.2.3.8 Financiamiento privado.		
2.2.3.8 Financiamiento privado. 2.2.3.9 Derechos de orden privado.		
2.2.3.8 Financiamiento privado.2.2.3.9 Derechos de orden privado.2.2.3.10 Autonomía de decisión.		
 2.2.3.8 Financiamiento privado. 2.2.3.9 Derechos de orden privado. 2.2.3.10 Autonomía de decisión. 2.2.3.11 Autonomía en su organización intern 	a.	
2.2.3.8 Financiamiento privado. 2.2.3.9 Derechos de orden privado. 2.2.3.10 Autonomía de decisión. 2.2.3.11 Autonomía en su organización intern 2.2.4 Obligaciones.	a.	
 2.2.3.8 Financiamiento privado. 2.2.3.9 Derechos de orden privado. 2.2.3.10 Autonomía de decisión. 2.2.3.11 Autonomía en su organización intern 	a.	

0.07	D (1 / /		1
2.2.7	Perfil y tipología.		
2.3	Alianzas entre los partidos.		
2.3.1	Frentes.		
2.3.2	Fusiones.		
2.3.3	Coaliciones.		
Unidad 3. El pro	ceso electoral federal: Actos previos a la elección.		
3.1	Proceso electoral federal.		
3.1.1	Concepto legal.		
3.1.2	Actividades previas al inicio de la preparación de las		
	Elecciones.		
3.2	Etapas del proceso electoral federal ordinario.		
3.3	Actos preparatorios de la elección.		
3.3.1	Registro de candidatos.		
3.3.2	Registro de representantes de partidos políticos ante las		
	Mesas directivas de casilla.		
3.3.3	Campañas electorales.		
3.3.3.1		_	
	Debates públicos.	9	0
	Medidas de seguridad personal.		
	Derecho de aclaración.		
3.3.4			
	Tope de gastos de campaña.		
3.3.5	Sanciones administrativas.		
3.3.6	Mesas directivas de casilla.		
3.3.6.1			
3.3.6.2	Procedimiento de ubicación.		
3.3.7	Capacitación electoral.		
3.3.8	Materiales y documentación electoral.		
3.3.9	Actividad reguladora; encuestas y sondeos de opinión.		
3.3.9	Actividad reguladora, ericuestas y sorideos de opinion.		
Unidad 4. Jorna	da electoral		
4.1	Concepto.		
4.2	Instalación y apertura de casillas.		
4.2.1	Logística y horarios.		
4.2.2	Prohibiciones.		
4.2.3	Recepción de la votación.		
4.2.4	Observación electoral: observadores nacionales y		
]	visitantes extranjeros.	_	
4.2.5	Atribuciones de los representantes de los partidos	7	0
	Políticos.		
4.2.6	Participación de otras autoridades.		
4.3	Cierre de votación.		
4.3.1	Escrutinio y cómputo.		
4.3.2	Integración de los expedientes electorales y remisión de		
7.0.2	los paquetes electorales.		
4.4	Clausura de casillas.		
Unidad 5. Actos	posteriores a la jornada electoral.		
5.1	Recepción de los paquetes electorales.	_	
5.1.1	Plazos.	7	0
5.2	Información preliminar de los resultados.		
5.2.1	Programa de resultados electorales preliminares		
U.E. 1			ı

	(PREP).		
Unidad 6. Có elecciones.	mputos distritales y declaración de validez de las		
6.1 6.1.1 6.2 6.3 6.4	Cómputos distritales. Procedimiento. Declaración de validez de la elección. Integración y remisión de expedientes. Cómputos de entidad federativa.	7	0
6.5 6.6	Cómputos de representación proporcional en cada Circunscripción. Sesión de asignación de diputados y senadores por el principio de representación proporcional.	7	0
6.7	Cómputo y declaración de validez de presidente de la República.		
6.8 6.9	Autoridad competente. Conclusión del proceso electoral federal ordinario		
	Total de horas teóricas	48	_
	Total de horas prácticas		0
	Suma total de horas	48	3

Bibliografía Básica.

Barreiro Perera, Francisco Javier. *Los Delitos Electorales En La Legislación Penal Mexicana*. Revista Del Tribunal Federal Electoral, V. II, No. 3. México, 1993.

. Reforma Penal En Materia De Delitos Electorales Y Del Registro Nacional De Ciudadanos Del 25 De Marzo De 1994. Justicia Electoral, Revista Del Tribunal Federal Electoral. V. IV, No. 5. México, 1995.

Burgoa Orihuela, Ignacio. Derecho constitucional mexicano, Porrúa, México, 2009.

Castellanos Hernández, Eduardo. Derecho Electoral en México, Trillas, México, 2008.

Castellanos Tena, Fernando. Lineamientos Elementales De Derecho Penal. Porrúa, México, 1994.

Carrancá Y Trujillo, Raúl. Derecho Penal. Porrúa, México, 1995.

Dosamantes Terán, Jesús Alfredo, Nulidades Y Delitos Electorales, PGR, México, 1998.

Fernández Doblado, Luis. *El Ilícito Electoral*, Revista De Análisis Y Actualización Jurídica, México, 1991.

García Ramírez, Sergio. Curso De Derecho Procesal Penal, Porrúa, México, 1989.

González De La Vega, Francisco. Código Penal Comentado. Impresores Unidos, México, 1993.

González De La Vega, René. Derecho Penal Electoral. Porrúa. México, 1997.

González Herrera, Mario Arturo. Los Delitos Electorales, IFE, México, 1995.

Bibliografía Complementaria

Gutiérrez de Velasco, Manuel. El Recurso de revisión. IFE y UNAM. México, 1992.

Hernández Valle, Rubén. *Principio de conservación del acto electoral*. Revista del Tribunal Federal Electoral, No. 4. México, 1994.

Márquez González, José Antonio. Teoría General de las Nulidades, Porrúa, México, 1996.

Morales Paulín, Carlos. Reforma al sistema electoral mexicano. Plaza y Valdés México, 1997.

Navarro Hidalgo, Alfonsina Berta. Recurso de apelación. TEPJF, México, 1997.

Ojesto Martínez Porcayo, José Fernando. *Juicio de inconformidad, recurso de reconsideración y nulidades*. TEPJF, México, 1997.

Orozco Henríquez, José de Jesús. *Justicia electoral y resolución de conflictos*. Revista del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, No. 11. México, 1998.

_____. Consideraciones sobre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el nuevo sistema federal de medios de impugnación electoral Universidad Autónoma de Chihuahua. México, 1997.

Rangel Lozada, Anselmo Jaime. Recurso de reconsideración. TEPJF. México, 1996.

Tribunal Electoral Del Poder Judicial De La Federación. *Memoria 2000 y Memoria 2001*. México, 2001 y 2002, respectivamente.

______. Apuntes de derecho electoral. Una contribución institucional para el conocimiento de la ley como valor fundamental de la democracia. TEPJF. México, 2000.

Sugerencias didácticas.

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

Sugerencias didácticas:

Exposición del maestro

- Exposición audiovisual.
- Técnicas de cuchicheo
- Seminarios
- Lecturas obligatorias
- Trabajos de Investigación
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Investigación de campo
- Conferencia por Philips 6-6
- Profesores Invitados
- Técnica de panel
- Lluvia de ideas
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Técnica del debate
- Otras: a elección del Profesor

El titular de la actividad académica podrá, de acuerdo con las sugerencias propuestas, elegir aquéllas que considere las más adecuadas para cumplir con los objetivos en la actividad, a fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje

Asimismo, el maestro en ejercicio de su libertad de cátedra, estará facultado para seleccionar, de los contenidos que integran el programa, aquéllos que considere más relevantes o fundamentales y que por lo tanto deban ser expuestos por él, ya que dependiendo de la extensión del programa habrá temas que no pueda explicar durante el semestre, pero éstos podrán ser desarrollados por los alumnos mediante la vía de la investigación o por aquellas actividades extraescolares que el maestro determine para cubrir la totalidad de los contenidos del programa.

De igual forma es recomendable que el profesor

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos:

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases
- Presentación de una tesina
- Otras: a elección del profesor.

De acuerdo con estas sugerencias de evaluación el titular de la actividad académica determinará la calificación conforme al siguiente parámetro, siempre que el alumno haya cumplido con el 80% de asistencia al curso.

Porcentaje

Exámenes parciales 40%
Practicar dos exámenes como mínimo en el curso.

Trabajos de investigación, tareas, participación en clase, asistencia a conferencias y demás aspectos 20% susceptibles de ser evaluados.

Elaboración de una tesina 40% La tesina será presentada por todos los alumnos conforme a las características metodológicas y

parámetros que señale el titular de la cátedra.

considere, dentro del semestre, la conveniencia
de invitar maestros especialistas en los diversos
temas que conforman al programa, con el
propósito de ahondar más en los mismos y
enriquecer el curso.

Perfil profesiográfico del docente.

Doctor en Derecho, especialista en Derecho Electoral, con publicaciones en la materia.